BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

RESOLUCIÓN No. 111 DEL 25 DE OCTUBRE DE 2024

"Por la cual se autorizan los Ingresos del Proyecto de Inversión 1874: Tunjuelito un contrato social por la inclusión, servicio "Apoyos Económicos Tipo C", correspondientes al mes de octubre de 2024"

EL ALCALDE LOCAL DE TUNJUELITO

En uso de sus facultades constitucionales y legales, y especialmente de las conferidas en el Artículo 1° del Decreto Distrital 374 de 2019, y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 13 de la Constitución Política de Colombia de 1991, establece que "*Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados. El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que, por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan.*"

Que el artículo 46 de la Constitución Política preceptúa que: "*El Estado, la sociedad y la familia concurrirán para la protección y la asistencia de las personas de la tercera edad y promoverán su integración a la vida activa y comunitaria. El Estado les garantizará los servicios de la seguridad social integral y el subsidio alimentario en caso de indigencia*".

Que mediante el Decreto Distrital No. 374 de 2019, se asigna a los alcaldes locales la facultad de contratación y la ordenación de los gastos y pagos, con cargo al presupuesto de los Fondos de Desarrollo Local.

Que, el Artículo 1° del Decreto Distrital 374 de 2019 señala: "*Delegar en los alcaldes locales la facultad para contratar, ordenar los gastos y pagos con cargo al presupuesto de los Fondos de Desarrollo Local, de conformidad con las disposiciones que regulan las inversiones y gastos con cargo a tales Fondos*".

Que, de conformidad con el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para la Localidad de Tunjuelito 2021-2024 "Un nuevo contrato social y ambiental para Tunjuelito" y el proyecto 1874 "Tunjuelito un contrato social por la inclusión", componente: "Apoyo económico subsidio Tipo C", se busca mejorar las condiciones de vida de las personas mayores en situación de pobreza y fragilidad pertenecientes a la localidad de Tunjuelito.

Que mediante la Resolución 0218 del 8 de febrero de 2023, "*Por la cual se definen las reglas y principios aplicables a los servicios sociales de la Secretaría Distrital de Integración Social, se adoptan los instrumentos de focalización, los criterios de ingreso, priorización, egreso y restricciones, y se dictan otras disposiciones"., estableció: " (…)*

ARTÍCULO 6. PORTAFOLIO DE SERVICIOS. El portafolio de servicios es el documento aprobado que contiene la totalidad de las fichas técnicas de los servicios, modalidades, estrategias, beneficios y transferencias monetarias de la Secretaría Distrital de Integración Social, en las que las áreas técnicas responsables describen y establecen el objeto, la oferta, la ejecución, el tipo de focalización, la población objetivo, los criterios de priorización, ingreso, egreso y restricciones.

En caso de que se presenten modificaciones a las fichas técnicas, siguiendo el procedimiento previsto en el artículo 7º, se actualizará de la misma manera el portafolio de servicios.

(…)"

Que el portafolio de servicios Versión 11 de la Resolución 0218 del 8 de febrero de 2023, establece:

"(…)

		APOYO TIPO C			
CRITERIOS DE INGRESO Y FUENTES DE INFORMACIÓN	**No.**	**CATEGORIA**	**FUENTE DE IN-FROMACIÓN**	**PERIODICIDAD**	**ADMINISTRADOR**
	1	Persona colombiana	SISBÉN IV Bogotá	Mensual (Mes Vencido)	Mensual (Mes Vencido)
			SIRBE	Demanda	Secretaría Distrital de Integración Social
	2	Residente en el Distrito Capital	SIRBE	Demanda	Secretaría Distrital de Integración Social

	3	Persona que tenga como mínimo tres (3) años menos de la edad que rige para adquirir el derecho a pensión por Vejez (Desde 54 años Mujeres y 59 años hombres)	Demanda	Demanda	Secretaría Distrital de Integración Social
	4	No estar pensionado(a) pensión de vejez, invalidez o sobrevivencia	Registro Único de Afiliados - RUAF –	Consulta Individual a Demanda	Ministerio de Salud y Protección Social
	5	No ser beneficiario(a) subsidio económico del programa Colombia Mayor.	Base Simultaneidad Programa Colombia Mayor subsidios directos e indirectos	Mensual (Mes vencido)	Departamento Administrativo de Prosperidad Social – gestiona Subdirección para la Vejez
	6	Persona que vive sola y sus ingresos no superan el medio (1/2) SMMLV	Verificación en campo: Visita domiciliaria o SIRBE	Demanda	Equipo Servicio Social en Alcaldías Locales

	7	Persona que vive con la familia y al sumar los ingresos del hogar y dividirlo por el número de integrantes, es inferior o igual a medio (1/2) SMMLV por persona.	Verificación en campo: Visita domiciliaria o SIRBE-	Demanda	Equipo Servicio Social en Alcaldías Locales

Que de acuerdo con el listado de priorización generado por la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico el día 24/10/2024, remitido a la Subdirección Local de Integración Social de Tunjuelito, se remitió al Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito bajo el radicados ORFEO No. 20245610084472 listas con 30 casos, de los cuales se toma en estricto orden, la localidad de Tunjuelito, se efectuó la validación de cumplimiento de criterios de ingreso a través de visita domiciliaria y realizó el diligenciamiento de la ficha SIRBEWEB a las personas mayores de dicho listado según los criterios establecidos en la Resolución 0218 del 8 de febrero de 2023.

Que en sesión de la Mesa Técnica del COLEV extraordinaria de la Localidad de Tunjuelito del 25 de octubre de 2024, se estudiaron las novedades de presentadas en el Proyecto 1874 "*Tunjuelito un contrato social por la inclusión*", servicio "Apoyos Económicos para Personas Mayores Tipo C", en los cuales se incluyeron los casos relacionados a continuación:

No.	CC	APELLIDOS	NOMBRES	TIPO DE APOYO ECO-NÓMICO	SITUACIÓN QUE MOTIVA EL INGRESO
1	51903049	ACOSTA RAMIREZ	MARIA YANETH	APOYO ECONÓMICO TIPO C	PERSONA MAYOR A LA CUAL SE LE VALIDAN CONDICIONES MEDIANTE VISITA DOMICILIARIA EVIDENCIANDO QUE CUMPLE CON CRITERIOS PARA INGRESAR AL SERVICIO DE APOYO ECONÓMICO TIPO C, DADO QUE SE ENCUENTRA EN VULNERABILIDAD SOCIOECO-NÓMICA, FUE REMITIDA EN LISTA ÚNICA DE PRIORIZACIÓN POR LA SLIS MEDIANTE RADICADO ORFEO No. 2024561008447-2
2	23105067	ARDILA THOMAS	OLIVA ISABEL	APOYO ECONÓMICO TIPO C	PERSONA MAYOR A LA CUAL SE LE VALIDAN CONDICIONES MEDIANTE VISITA DOMICILIARIA EVIDENCIANDO QUE CUMPLE CON CRITERIOS PARA INGRESAR AL SERVICIO DE APOYO ECONÓMICO TIPO C, DADO QUE SE ENCUENTRA EN VULNERABILIDAD SOCIOECO-NÓMICA, FUE REMITIDA EN LISTA ÚNICA DE PRIORIZACIÓN POR LA SLIS MEDIANTE RADICADO ORFEO No. 2024561008447-2

3	79292650	AREVALO BORDA	MAURICIO	APOYO ECONÓMICO TIPO C	PERSONA MAYOR A LA CUAL SE LE VALIDAN CONDICIONES MEDIANTE VISITA DOMICILIARIA EVIDENCIANDO QUE CUMPLE CON CRITERIOS PARA INGRESAR AL SERVICIO DE APOYO ECONÓMICO TIPO C, DADO QUE SE ENCUENTRA EN VULNERABILIDAD SOCIOECONÓMICA, FUE REMITIDA EN LISTA ÚNICA DE PRIORIZACIÓN POR LA SLIS MEDIANTE RADICADO ORFEO No. 2024561008447-2
4	51634628	BENAVIDES PERDOMO	LUZ MARINA	APOYO ECONÓMICO TIPO C	PERSONA MAYOR A LA CUAL SE LE VALIDAN CONDICIONES MEDIANTE VISITA DOMICILIARIA EVIDENCIANDO QUE CUMPLE CON CRITERIOS PARA INGRESAR AL SERVICIO DE APOYO ECONÓMICO TIPO C, DADO QUE SE ENCUENTRA EN VULNERABILIDAD SOCIOECONÓMICA, FUE REMITIDA EN LISTA ÚNICA DE PRIORIZACIÓN POR LA SLIS MEDIANTE RADICADO ORFEO No. 2024561008447-2

5	51920889	BOJACA MENDIETA	MARTHA YANETH	APOYO ECONÓMICO TIPO C	PERSONA MAYOR A LA CUAL SE LE VALIDAN CONDICIONES MEDIANTE VISITA DOMICILIARIA EVIDENCIANDO QUE CUMPLE CON CRITERIOS PARA INGRESAR AL SERVICIO DE APOYO ECONÓMICO TIPO C, DADO QUE SE ENCUENTRA EN VULNERABILIDAD SOCIOECONÓMICA, FUE REMITIDA EN LISTA ÚNICA DE PRIORIZACIÓN POR LA SLIS MEDIANTE RADICADO ORFEO No. 2024561008447-2
6	39697330	CORZO SANCHEZ	MARIA DELBY	APOYO ECONÓMICO TIPO C	PERSONA MAYOR A LA CUAL SE LE VALIDAN CONDICIONES MEDIANTE VISITA DOMICILIARIA EVIDENCIANDO QUE CUMPLE CON CRITERIOS PARA INGRESAR AL SERVICIO DE APOYO ECONÓMICO TIPO C, DADO QUE SE ENCUENTRA EN VULNERABILIDAD SOCIOECONÓMICA, FUE REMITIDA EN LISTA ÚNICA DE PRIORIZACIÓN POR LA SLIS MEDIANTE RADICADO ORFEO No. 2024561008447-2

7	35491817	GONZALEZ DE MENDIETA	MARIA ELENA	APOYO ECONÓMICO TIPO C	PERSONA MAYOR A LA CUAL SE LE VALIDAN CONDICIONES MEDIANTE VISITA DOMICILIARIA EVIDENCIANDO QUE CUMPLE CON CRITERIOS PARA INGRESAR AL SERVICIO DE APOYO ECONÓMICO TIPO C, DADO QUE SE ENCUENTRA EN VULNERABILIDAD SOCIOECONÓMICA, FUE REMITIDA EN LISTA ÚNICA DE PRIORIZACIÓN POR LA SLIS MEDIANTE RADICADO ORFEO No. 2024561008447-2
8	11382380	GONZALEZ CUBILLO	RUBEN	APOYO ECONÓMICO TIPO C	PERSONA MAYOR A LA CUAL SE LE VALIDAN CONDICIONES MEDIANTE VISITA DOMICILIARIA EVIDENCIANDO QUE CUMPLE CON CRITERIOS PARA INGRESAR AL SERVICIO DE APOYO ECONÓMICO TIPO C, DADO QUE SE ENCUENTRA EN VULNERABILIDAD SOCIOECONÓMICA, FUE REMITIDA EN LISTA ÚNICA DE PRIORIZACIÓN POR LA SLIS MEDIANTE RADICADO ORFEO No. 2024561008447-2

9	51996284	GRANADOS MONDRAGON	LIDA ANNERIS	APOYO ECONÓMICO TIPO C	PERSONA MAYOR A LA CUAL SE LE VALIDAN CONDICIONES MEDIANTE VISITA DOMICILIARIA EVIDENCIANDO QUE CUMPLE CON CRITERIOS PARA INGRESAR AL SERVICIO DE APOYO ECONÓMICO TIPO C, DADO QUE SE ENCUENTRA EN VULNERABILIDAD SOCIOECONÓMICA, FUE REMITIDA EN LISTA ÚNICA DE PRIORIZACIÓN POR LA SLIS MEDIANTE RADICADO ORFEO No. 2024561008447-2
10	51740031	HOYOS CONTENTO	ESPERANZA	APOYO ECONÓMICO TIPO C	PERSONA MAYOR A LA CUAL SE LE VALIDAN CONDICIONES MEDIANTE VISITA DOMICILIARIA EVIDENCIANDO QUE CUMPLE CON CRITERIOS PARA INGRESAR AL SERVICIO DE APOYO ECONÓMICO TIPO C, DADO QUE SE ENCUENTRA EN VULNERABILIDAD SOCIOECONÓMICA, FUE REMITIDA EN LISTA ÚNICA DE PRIORIZACIÓN POR LA SLIS MEDIANTE RADICADO ORFEO No. 2024561008447-2

11	51594605	MARTINEZ DE JIMENEZ	LUZ MARINA	APOYO ECONÓMICO TIPO C	PERSONA MAYOR A LA CUAL SE LE VALIDAN CONDICIONES MEDIANTE VISITA DOMICILIARIA EVIDENCIANDO QUE CUMPLE CON CRITERIOS PARA INGRESAR AL SERVICIO DE APOYO ECONÓMICO TIPO C, DADO QUE SE ENCUENTRA EN VULNERABILIDAD SOCIOECONÓMICA, FUE REMITIDA EN LISTA ÚNICA DE PRIORIZACIÓN POR LA SLIS MEDIANTE RADICADO ORFEO No. 2024561008447-2
12	26718804	MUÑOZ SOLANO	MARIA ISIDIRA	APOYO ECONÓMICO TIPO C	PERSONA MAYOR A LA CUAL SE LE VALIDAN CONDICIONES MEDIANTE VISITA DOMICILIARIA EVIDENCIANDO QUE CUMPLE CON CRITERIOS PARA INGRESAR AL SERVICIO DE APOYO ECONÓMICO TIPO C, DADO QUE SE ENCUENTRA EN VULNERABILIDAD SOCIOECONÓMICA, FUE REMITIDA EN LISTA ÚNICA DE PRIORIZACIÓN POR LA SLIS MEDIANTE RADICADO ORFEO No. 2024561008447-2

13	51916065	RODRIGUEZ CIFUENTES	MARLENE	APOYO ECONÓMICO TIPO C	PERSONA MAYOR A LA CUAL SE LE VALIDAN CONDICIONES MEDIANTE VISITA DOMICILIARIA EVIDENCIANDO QUE CUMPLE CON CRITERIOS PARA INGRESAR AL SERVICIO DE APOYO ECONÓMICO TIPO C, DADO QUE SE ENCUENTRA EN VULNERABILIDAD SOCIOECONÓMICA, FUE REMITIDA EN LISTA ÚNICA DE PRIORIZACIÓN POR LA SLIS MEDIANTE RADICADO ORFEO No. 2024561008447-2
14	23798662	RODRIGUEZ CIFUENTES	SOFIA	APOYO ECONÓMICO TIPO C	PERSONA MAYOR A LA CUAL SE LE VALIDAN CONDICIONES MEDIANTE VISITA DOMICILIARIA EVIDENCIANDO QUE CUMPLE CON CRITERIOS PARA INGRESAR AL SERVICIO DE APOYO ECONÓMICO TIPO C, DADO QUE SE ENCUENTRA EN VULNERABILIDAD SOCIOECONÓMICA, FUE REMITIDA EN LISTA ÚNICA DE PRIORIZACIÓN POR LA SLIS MEDIANTE RADICADO ORFEO No. 2024561008447-2

15	28936227	ROJAS VERGARA	MADELIN	APOYO ECONÓMICO TIPO C	PERSONA MAYOR A LA CUAL SE LE VALIDAN CONDICIONES MEDIANTE VISITA DOMICILIARIA EVIDENCIANDO QUE CUMPLE CON CRITERIOS PARA INGRESAR AL SERVICIO DE APOYO ECONÓMICO TIPO C, DADO QUE SE ENCUENTRA EN VULNERABILIDAD SOCIOECONÓMICA, FUE REMITIDA EN LISTA ÚNICA DE PRIORIZACIÓN POR LA SLIS MEDIANTE RADICADO ORFEO No. 2024561008447-2
16	20996194	RUGE DE DAZA	OLIVA	APOYO ECONÓMICO TIPO C	PERSONA MAYOR A LA CUAL SE LE VALIDAN CONDICIONES MEDIANTE VISITA DOMICILIARIA EVIDENCIANDO QUE CUMPLE CON CRITERIOS PARA INGRESAR AL SERVICIO DE APOYO ECONÓMICO TIPO C, DADO QUE SE ENCUENTRA EN VULNERABILIDAD SOCIOECONÓMICA, FUE REMITIDA EN LISTA ÚNICA DE PRIORIZACIÓN POR LA SLIS MEDIANTE RADICADO ORFEO No. 2024561008447-2

17	35485289	SANCHEZ MARTINEZ	YOLANDA AMIRA DE LA ROSA	APOYO ECONÓMICO TIPO C	PERSONA MAYOR A LA CUAL SE LE VALIDAN CONDICIONES MEDIANTE VISITA DOMICILIARIA EVIDENCIANDO QUE CUMPLE CON CRITERIOS PARA INGRESAR AL SERVICIO DE APOYO ECONÓMICO TIPO C, DADO QUE SE ENCUENTRA EN VULNERABILIDAD SOCIOECONÓMICA, FUE REMITIDA EN LISTA ÚNICA DE PRIORIZACIÓN POR LA SLIS MEDIANTE RADICADO ORFEO No. 2024561008447-2
18	28912549	TRUJILLO RIOS	DIOCELINA	APOYO ECONÓMICO TIPO C	PERSONA MAYOR A LA CUAL SE LE VALIDAN CONDICIONES MEDIANTE VISITA DOMICILIARIA EVIDENCIANDO QUE CUMPLE CON CRITERIOS PARA INGRESAR AL SERVICIO DE APOYO ECONÓMICO TIPO C, DADO QUE SE ENCUENTRA EN VULNERABILIDAD SOCIOECONÓMICA, FUE REMITIDA EN LISTA ÚNICA DE PRIORIZACIÓN POR LA SLIS MEDIANTE RADICADO ORFEO No. 2024561008447-2

19	51907344	VARGAS	LUZ MERY	APOYO ECONÓMICO TIPO C	PERSONA MAYOR A LA CUAL SE LE VALIDAN CONDICIONES MEDIANTE VISITA DOMICILIARIA EVIDENCIANDO QUE CUMPLE CON CRITERIOS PARA INGRESAR AL SERVICIO DE APOYO ECONÓMICO TIPO C, DADO QUE SE ENCUENTRA EN VULNERABILIDAD SOCIOECONÓMICA, FUE REMITIDA EN LISTA ÚNICA DE PRIORIZACIÓN POR LA SLIS MEDIANTE RADICADO ORFEO No. 2024561008447-2

Que revisadas las consideraciones de la Mesa Técnica del COLEV ordinaria de la Localidad de Tunjuelito, se acogen las recomendaciones efectuadas para el INGRESO al servicio "Apoyos Económicos Tipo C", de las personas relacionadas anteriormente.

Que en el acta de la mesa Técnica del COLEV extraordinaria de la Localidad de Tunjuelito, del 25 de octubre de 2024, se incorporó el soporte de cada novedad de ingreso descrita anteriormente.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR el **INGRESO** a partir de octubre de 2024, del Proyecto 1874: "Tunjuelito un contrato social para la inclusión, servicio "para Personas Mayores Tipo C", de las personas mayores que se relacionan a continuación, conforme a lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución:

"Por la cual se autorizan los Ingresos del Proyecto de Inversión 1874: Tunjuelito un contrato social por la inclusión, servicio "Apoyos Económicos Tipo C", correspondientes al mes de octubre de 2024"

No.	CC	APELLIDOS	NOMBRES	TIPO DE APOYO ECONÓMICO
1	51903049	ACOSTA RAMI-REZ	MARIA YANETH	APOYO ECONÓMICO TIPO C
2	23105067	ARDILA THOMAS	OLIVA ISABEL	APOYO ECONÓMICO TIPO C
3	79292650	AREVALO BORDA	MAURICIO	APOYO ECONÓMICO TIPO C
4	51634628	BENAVIDES PERDOMO	LUZ MARINA	APOYO ECONÓMICO TIPO C
5	51920889	BOJACA MENDIETA	MARTHA YANETH	APOYO ECONÓMICO TIPO C
6	39697330	CORZO SANCHEZ	MARIA DELBY	APOYO ECONÓMICO TIPO C
7	35491817	GONZALEZ DE MENDIETA	MARIA ELENA	APOYO ECONÓMICO TIPO C
8	11382380	GONZALEZ CUBILLO	RUBEN	APOYO ECONÓMICO TIPO C
9	51996284	GRANADOS MONDRAGON	LIDA ANNERIS	APOYO ECONÓMICO TIPO C
10	51740031	HOYOS CONTENTO	ESPERANZA	APOYO ECONÓMICO TIPO C
11	51594605	MARTINEZ DE JIMENEZ	LUZ MARINA	APOYO ECONÓMICO TIPO C
12	26718804	MUÑOZ SOLANO	MARIA ISIDIRA	APOYO ECONÓMICO TIPO C
13	51916065	RODRIGUEZ CIFUENTES	MARLENE	APOYO ECONÓMICO TIPO C
14	23798662	RODRIGUEZ CIFUENTES	SOFIA	APOYO ECONÓMICO TIPO C
15	28936227	ROJAS VERGARA	MADELIN	APOYO ECONÓMICO TIPO C
16	20996194	RUGE DE DAZA	OLIVA	APOYO ECONÓMICO TIPO C
17	35485289	SANCHEZ MARTINEZ	YOLANDA AMIRA DE LA ROSA	APOYO ECONÓMICO TIPO C

18	28912549	TRUJILLO RIOS	DIOCELINA	APOYO ECONÓMICO TIPO C
19	51907344	VARGAS	LUZ MERY	APOYO ECONÓMICO TIPO C

ARTÍCULO SEGUNDO NOTIFICACIÓN: Notificar personalmente o mediante correo electrónico autorizado, el contenido de la presente resolución a las personas interesadas; de conformidad con lo establecido en los artículos 56, 67 y 68 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, si no fuera posible notificarla personalmente o mediante correo electrónico autorizado, se surtirá la notificación por aviso en los términos del artículo 69 del mismo Código.

ARTÍCULO TERCERO. RECURSOS: Contra el presente Acto Administrativo procede el recurso de reposición, que deberá interponerse ante el Alcalde Local de Tunjuelito, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación, según lo establecido en el Artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO CUARTO. FIRMEZA: Este Acto rige a partir de su ejecutoria de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 87 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1437 de 2011.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., día veinticinco (25) del mes de octubre de 2024

JOSEPH SWITER PLAZA PINILLA
Alcalde Local De Tunjuelito

Anexos: Diecinueve (19) Historias sociales de Ingreso en Físico, Radicado ORFEO No. 2024561008447-2 Lista de priorización octubre de 2024

NOMBRE	CARGO	LABOR	FIRMA
Jacqueline Adriana Mejía Méndez	Responsable de Apoyo Económico Subsidio Tipo C FDLT	Proyectó	
Jorge Alexander Rivas Chaves	Profesional especializado Contratación FDLT	Revisó / Aprobó	